

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2023.

OFICIO N° 406/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, invitar a Ud., y por su intermedio al Jefe del Departamento Judicial del Ministerio de Justicia, don Roberto Rodríguez, a la sesión especial, que celebrará, en forma presencial o telemática, el lunes 21 de agosto de 2023, las 15:00 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara, para conocer su opinión respecto del proyecto de ley iniciado en una Moción de los diputados Gustavo Benavente, Mercedes Bulnes, Juan Antonio Coloma, Felipe Donoso (A), Cristian Labbé, Cristóbal Martínez, Cristhian Moreira, Francisco Pulgar y Guillermo Ramírez que “Modifica la ley N°21.435, que reforma el Código de Aguas, para facilitar el procedimiento de inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas cuando concurren nuevos oficios conservatorios”, (boletín N° 16.111-01)

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL JEFE DE LA DIVISIÓN JUDICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, DON HÉCTOR VALLADARES.

Hector.valladares@minjusticia.cl; rrodriguez@minjusticia.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 21A6578B13000974